

Acta de la Mesa de Contratación

Apertura del sobre nº2, relativo a los criterios de adjudicación, cuya ponderación depende de un juicio de valor, presentada por las personas licitadoras para el procedimiento de adjudicación del contrato Servicios de mantenimiento de obra civil de la línea 1 y ampliación sur del Metropolitano de Granada. EXPEDIENTE: T-MG7168/CSV0.

En la sede de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, a 11 de diciembre de 2025, a las 10:00 horas, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación, nombrados por el órgano de contratación, en virtud del artículo 326.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante, "LCSP"), que a continuación se relacionan:

Presidente: Pedro Javier López González Secretario General
Vocales: Manuel Sánchez Galey Representante de IGJA
Inmaculada Vergara Romero Técnico de Asesoría Jurídica
Secretaria: Ángela Granados Domingo Técnico de Contratación

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la citada Mesa de Contratación para el procedimiento de adjudicación del contrato de Servicios de mantenimiento de obra civil de la línea 1 y ampliación sur del Metropolitano de Granada, Expediente T-MG7168/CSV0, tramitado por un procedimiento abierto ordinario, con presentación electrónica de ofertas en el Sistema de información de relaciones electrónicas en materia de contratación (SIREC).

A la vista de las personas licitadoras que participan en la licitación, todos los miembros de la Mesa declaran que no se encuentran en ninguna situación susceptible de generar un conflicto de intereses.

A continuación, se hace constar que, del examen de la subsanación aportada por las personas licitadoras sobre los defectos advertidos en la documentación administrativa, dichas empresas han subsanado correctamente lo solicitado por la Mesa de Contratación.

Acto seguido, se procede a la apertura del sobre n.º 2 a través de SIREC, según determina el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, de las personas licitadoras admitidas:

1. CONSERVACIÓN ASFALTO Y CONSTRUCCIÓN S.A



CIF: Q4100686G
Calle Pablo Picasso 6.-41018 Sevilla
T: 95 500 74 00 | F: 95 500 74 77
informacion@aopandalucia.es | www.aopandalucia.es 10000480180

1

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	PEDRO JAVIER LOPEZ GONZALEZ	11/12/2025	
	MANUEL SANCHEZ GALEY		
	INMACULADA CONCEPCION VERGARA ROMERO		
	Mª ANGELA GRANADOS DOMINGO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmVAWK7DJ8VYY3KL3Q7QCVXFSH7	PÁG. 1/2	



2. CONSTRUCCIONES PEREZ JIMENEZ S.L.
3. AZVI S.A.
4. FERROVIAL CONSTRUCCIÓN S.A.
5. VIAS Y CONSTRUCCIONES S.A.
6. UTE TECSA EMPRESA CONSTRUCTORA S.A. VILOR INFRAESTRUCTURAS S.L.
7. UTE GRULOP 21 SL.L CONSTRUCCIONES RUBAU S.A.
8. UTE SEDINFRA S.A GUAMAR S.A.
9. UTE ACCIONA MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS S.A. DSV EMPRESAS CONSTRUCTORA Y FERROVIARIA S.L.
10. UTE COALVI S.A. RED DE INNOVACIÓN Y OBRAS S.L.
11. UTE ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS S.A. UC 10 S.A.U.

La Mesa de Contratación acuerda hacer entrega al Comité Técnico de la documentación relativa a criterios de adjudicación cuya valoración depende de un juicio de valor, para que efectúe la valoración de dichos criterios conforme a lo establecido en el PCAP.

Y para que conste y, en cumplimiento de lo especificado en la LCSP, se extiende la presente Acta, que se aprueba por unanimidad y que firman los componentes de la Mesa a la fecha de la firma electrónica.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	PEDRO JAVIER LOPEZ GONZALEZ	11/12/2025	
	MANUEL SANCHEZ GALEY		
	INMACULADA CONCEPCION VERGARA ROMERO		
	Mª ANGELA GRANADOS DOMINGO		
VERIFICACIÓN	Pk2imVAWk7D18VYX3KL3Q7QCVXFSH7	PÁG. 2/2	